



## **CONVOCATORIA RESIDENCIA DE ARTISTAS SONOROS EN EL EXPERIMENTAL SOUND STUDIO DE CHICAGO**

Acción Cultural Española (AC/E) y la SPAIN-USA Foundation, con el apoyo y participación de la Experimental Sound Studio de Chicago, han alcanzado un acuerdo cuyo objetivo es potenciar la internacionalización de la cultura española, sus creadores y sus industrias.

En 2023 este acuerdo implica una convocatoria abierta para artistas sonoros que residan y desarrollen su actividad en España, que podrán optar a una residencia presencial de entre 10 y 12 días en octubre de 2023 (precedida de varias jornadas de teletrabajo en septiembre a acordar con la sede y el/la artista estadounidense seleccionado/a una vez haya sido seleccionado/a), en la Experimental Sound Studio de Chicago.

### **1. Objeto del acuerdo.**

Este acuerdo tiene como objetivo facilitar la creación de redes de colaboración, promover la movilidad de los creadores nacionales en el extranjero, fomentar la producción creativa mediante la oferta de residencias para creadores y profesionales de la cultura en todos sus ámbitos y fortalecer los vínculos entre instituciones culturales de Estados Unidos y España.

### **2. Condiciones para poder optar a la residencia.**

Podrán participar todas aquellas personas físicas, con capacidad de obrar y que tengan su residencia o ámbito principal de acción y creación en España, con una trayectoria profesional acreditada como músicos.

La convocatoria se dirige a artistas sonoros:

- Con espíritu de colaboración que trabajen en el arte sonoro
- Mayores de 18 años.
- Españoles o extranjeros residentes en España y en posesión de N.I.E.
- Tener conocimientos de inglés, mínimo nivel B2.



### **3. Objeto de la Residencia.**

El Programa junto a la Experimental Sound Studio de Chicago tiene como objetivo promover el trabajo de artistas sonoros españoles con profesionales estadounidenses, y fomentar el intercambio de prácticas y experiencias dentro del ámbito del arte sonoro entre ambos países.

Para ello, el o la artista sonoro seleccionado/a dispondrá de varias jornadas previas, para ir colaborando virtualmente con el/la artista sonoro estadounidense seleccionado/a, así como un periodo de trabajo entre 10 y 12 días para trabajar de manera presencial en el Experimental Sound Studio de Chicago.

Esta residencia busca ofrecer la oportunidad al /la residente de conocer la escena sonora nacional y local a través del contacto directo con creadores y profesionales del sector con el objetivo de generar nuevos materiales sonoros conjuntos.

Experimental Sound Studio [Experimental Sound Studio \(ess.org\)](http://ExperimentalSoundStudio(ess.org)) ya ha colaborado en proyectos anteriores con la SUSAF, y tienen experiencia trabajando con compositores y músicos españoles en el desarrollo de sus proyectos.

### **4. Dotación.**

La convocatoria ofrece:

- Billete de avión ida y vuelta, en clase económica, de la ciudad de residencia en España hasta Chicago
- Honorarios por participación de \$2000 dólares que le serán abonados a su llegada por parte de la SUSAF, previa factura.
- Alojamiento en habitación individual en instalaciones vinculadas a Experimental Sound Studio
- \$500 en concepto de estipendio por su estancia en Chicago que le serán abonados a por parte de la SUSAF, previa factura.
- Cualquier otro gasto no previsto anteriormente será asumido y gestionado por el residente español seleccionado)

El seleccionado deberá acatar las normas internas de utilización de los espacios del Experimental Sound Studio (horarios, protocolos de seguridad, uso de materiales, instalaciones disponibles, etc.).

## 5. Documentación requerida y plazo de solicitud.

Para que los organizadores puedan valorar la candidatura, los interesados presentan la siguiente documentación en español y/o inglés.

- Carta de motivación teniendo en cuenta que se trata de un proyecto colaborativo con otro/a artista sonoro/a y ESS.
- Currículum: En él se deberá indicar, entre otros, datos biográficos, de formación, experiencia como artista sonoro (incluyendo enlaces a información sobre piezas sonoras o proyectos musicales que puedan ser de interés para la residencia), premios y reconocimientos recibidos y otras becas o ayudas obtenidas con anterioridad.
- Dossier de prensa (opcional).

Sin perjuicio de la documentación solicitada para la participación, en el caso de superar el proceso de selección, se solicitará:

- Copia de D.N.I / N.I.E.
- Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014.

Antes de iniciar su estancia, el o la residente seleccionado/a deberá acreditar que dispone de un seguro médico que cubra las posibles eventualidades que puedan darse durante la residencia.

Las propuestas deberán enviarse en formato pdf a la dirección: [contact@spainculture.us](mailto:contact@spainculture.us) indicando en el asunto “Residencia Músico/a” acompañada de los archivos de vídeo. En el caso de archivos pesados (superiores a 3 MB), se ruega la utilización de la plataforma Wetransfer.com o similar para el envío de toda la documentación correctamente identificada.

**Fecha límite de inscripciones: 23.59 h del 02/07/2023**

**Ningún expediente será aceptado después de esta fecha.**



## **6. Valoración de las propuestas.**

Un Comité de Valoración convocado por SUSAF, ACE y Experimental Sound Studio realizará la selección final, sin que quepa recurso a la misma.

El Comité de Valoración podrá declarar desierta la convocatoria en caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes.

La decisión final se comunicará a través de las páginas web de la SPAUN-USA Foundation, Acción Cultural Española [www.accioncultural.es](http://www.accioncultural.es) y al beneficiario/a en la dirección que haya facilitado.

## **7. Condiciones de la convocatoria.**

### **7.1. Propiedad intelectual.**

Los participantes responden de la originalidad y autoría de los proyectos que presenten, y garantizan que ostentan legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los mismos y, en este sentido, garantizan el uso pacífico por parte de los organizadores y le eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar. El seleccionado autoriza expresamente a los organizadores a utilizar su nombre en la manera que estime conveniente dentro de los fines de la presente convocatoria.

**7.2. Protección de datos.** Los participantes aceptan que los datos personales facilitados en virtud de la presente convocatoria pueden ser objeto de tratamiento en los ficheros de datos de carácter personal (participantes en concursos, contratación y facturación) de titularidad de los organizadores con la finalidad de poder gestionar la presente convocatoria. Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la calle José Abascal, 4, 4 planta, Madrid.

### **7.3. Derechos de imagen de los participantes.**

Los participantes reconocen que podrán aparecer en imágenes (fotografía, video, etc) tomadas dentro del Recinto durante el periodo de residencia para su posterior difusión informativa o promocional, y autorizan dicho uso.

### **7.4. Aceptación de las bases.**



Los participantes, por el mero hecho de presentarse a la convocatoria, aceptan las presentes bases.

#### 7.5. Difusión de la actividad desarrollada durante el periodo de residencia.

El beneficiario se compromete a mencionar que parte del desarrollo de la obra presentada tuvo lugar durante el periodo de residencia convocado por Acción Cultural Española y la USA- SPAIN Foundation en todas las acciones de difusión y/o edición que sobre la misma tengan lugar con posterioridad a su disfrute.

Si precisa más detalles, puede escribir a [contact@spainculture.us](mailto:contact@spainculture.us) indicando en el asunto: “Residencia Músicos”.

En Madrid y Washington, a 2 de junio de 2023